

Resumen Comisión Consultiva (04/03/19)

Acaba de finalizar la reunión de esta Comisión, que tenía como finalidad la constitución de lo que será la Comisión Negociadora del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que pretende la empresa, para seis días entre los meses de marzo, abril y mayo.

Tomó la palabra el portavoz de la empresa, exponiendo que el ERTE es por “causas productivas”. Explicó que había bajado la demanda y los pedidos previstos, para estos tres meses.

Según la Dirección, a pesar del trabajo del departamento de ventas, que por ejemplo cerró la venta de 2.000 Kugas a CaixaBank para su flota de renting, la bajada es de algo más de 10.000 coches lo que equivale a esos seis días de No producción.

En la planta de Motores la afección será solo para la línea de Montaje y por la misma cantidad de días. Mecanizados no se verá afectado por este ERTE. Argumentó que en Estados Unidos había menos demanda de nuestros motores (en torno a un 5-6% menos), por la caída de las ventas de Ford en ese mercado.

Para adaptar la producción, concretó que las distribuciones de los seis días serian, uno en marzo, dos en abril y tres en mayo.

Añadió que no podía asegurar que fuera suficiente y que en junio veríamos si eran necesarios otros ERTEs. Y también planteó su disposición, como en anteriores negociaciones, a cambiar este ERTE por días de no producción a devolver en sábados obligatorios.

Señaló, por último, que la trabajadora o trabajador que tenga pendiente de disfrute más vacaciones de las que establece nuestro candelario anual, deberá disfrutarlas antes de ir al ERTE.

Posiciones sindicales:

UGT: dijo que estaría en disposición de firmar un ERTE en las mismas condiciones que el anterior. Señalo los días 15 de marzo, para TA y TB, y 22 de marzo para el turno de noche, lo cual constituye un cambio del calendario aprobado). En abril serian 29 y 30 de abril y en mayo el 2 y 3.

STM: hicimos tres preguntas, acerca de cuál era el banco que compraba los 2.000 Kugas (no lo había dicho la empresa), y que modelos eran los que habían caído en ventas en el mercado americano y en qué porcentaje.

Le mostramos nuestra sorpresa ante los continuos cambios del programa de producción y le dijimos que estaríamos en disposición de acordar un ERTE, siempre y cuando la plantilla afectada no perdiera salario alguno. Le dijimos que la empresa puede y debe asumirlo.

CCOO: preguntó la fecha del día que faltaba por señalar como ERTE en mayo. A lo que la empresa le contestó que a final de mes.

CGT: se pronunciarán al estudiar la documentación, pero señaló que existen otras opciones como reducir la producción diaria, bajando el ritmo de las líneas.

Antes de finalizar la reunión, la empresa dijo que valorará el calendario de días propuestos, pero que en principio prefiere ponerlos siempre a finales de mes.

La plantilla afectada será la misma que en el expediente anterior, excepto Mecanizados de la planta de Motores.

Y así finalizó la reunión, citándonos de nuevo para el próximo jueves día 7, a la misma hora.